VIRTUALNET S. A.

Guayaquil, Octubre 1 de 1999

Señores
VIRTUALNET S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de la presente les manifiesto que me constituí en vuestra Empresa y revisé vuestro movimiento del ejercicio de 1998 con los resultados siguientes:

1.1. Los Administradores han dado cumplimiento en la parte estatutaria de la Compañía, eligiéndome Comisario de la Compañía, razón de este Informe.

1.2. Los Ejecutivos y Administradores de la Empresa me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.

1.3. Los Libros de Actas, Registros de Acciones, Accionistas, Libros de Contabilidad, Comprobantes de Ingresos, se encuentran en buen estado de conservación.

1.4. Se ha dado completo cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

1.5. Los controles internos de la Compañía son los generalmente aceptados.

1.6. Las cifras que se presentan en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son los mismos que constan en los Libros de Contabilidad.

1.7. La Contabilidad es íntegra en todos los Estados Financieros de la Compañía ya que se llevan con los principios aceptados por la Contabilidad.

1.8. La Empresa no ha tenido movimiento alguno en el presente ejercicio

Los demás puntos que exige la Superintendencia de Compañías no se efectúan ya que no proceden.

Sin más sobre el particular, quedo de Ustedes.

Muy Atentamente,

EC. FRANCISCA SALAZAR MORAN
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL